



veinte mil y von. que esta Ciudad ha satisfecho por cuenta de su encabezam<sup>to</sup> de Rentas Provinciales correspondiente al año cuarenta y tres, cuarenta y cuatro, y el presente cuarenta y cinco; y la Ciudad acordo: Poner a la depositaria de Contribuciones para que se custodien y surtan sus efectos. Se vio una circular del Sr. Intendente de Montevideo de la Provincia inserta en el boletin of. n.º Cuarenta, en que reclama el abono del primer trimestre de la Contribucion de cuota fija correspondiente al presente año, segun espiera la nota que acompaña y que se active la presentacion de los Repartos del corriente año; y la Ciudad acordo: Quedar enterada y que se proceda sin demora tanto a la cobranza, cuanto a concluir los trabajos que se tienen empezados.

El Teniente Cura de S. Cristoval sobre su pension

Se vio un memorial del Pbro. D. Antonio de Arana para que se aclare que pension disfruta por el desempeño del Cargo de Teniente Cura de la Parroquia de S. Cristoval; y la Ciudad acordo: Poner a la oficina de Contribuciones para que se informe por sus tres Comisarios.

Sobre la deuda que se hace a D.º Juan San Juan

Se vio un oficio del Sr. Jefe politico de la Prov. reclamando las noticias que tenia perdidas sobre la solvencia de D. Juan San Juan p.<sup>o</sup> que este Ayuntamiento satisfaga la cantidad que dice haberle prestado en el tiempo que fue Jefe de la Imprenta Nacional y la Ciudad acordo: Que para el Cabildo proximo presente el Sr. D. Jose Parra el informe que se tiene pedido sobre el particular para poder decir lo que combenga al Sr. Jefe politico.

La Varonera de Foga, sobre su Capital en Contrib.

Se vieron las diligencias practicadas por la Varonera de Foga sobre su Capital en Contribuciones, y el decreto del Sr. Intendente de Montevideo.

